

# **Manejo de cadáveres con el virus**

El Ministerio de Salud estableció una serie de medidas preventivas que se deben tomar para el manejo de cadáveres ante la sospecha o confirmación de una infección por Covid-19. En el protocolo se restringe la realización de autopsias, embalsamamiento y rituales fúnebres.

---

# **Paraguay confirma tercer fallecimiento por Covid-19**

El Ministerio de Salud informó en la noche de este martes que se registró la tercera muerte por coronavirus en Paraguay, mientras la cantidad de infectados asciende a 37. De esta manera, los casos confirmados aumentaron considerablemente en las últimas 24 horas.

---

# **Concejal propone reducir gastos en la Junta y reasignar G. 120 millones a**

# Hospital

El concejal Diego Romero (ANR) presentó una minuta ante el pleno de la Junta Municipal, solicitando el recorte total de los gastos de representación y combustible del intendente y los 12 ediles. En el caso de que se apruebe el pedido, la Municipalidad ahorraría mensualmente unos G. 120 millones. El planteamiento está basado en la necesidad de ajustar las medidas financieras ante la pandemia del coronavirus que afecta fuertemente la recaudación del Municipio. Dicho monto sería destinado al Hospital local.

---

## Por temor al coronavirus vecinos se oponen a entierro en cementerio luqueño

Un grupo de vecinos se opuso al entierro de una persona, creyendo que se trataba de una víctima fatal de coronavirus. La Policía tuvo que intervenir para dispersar a los lugareños. El llamativo hecho ocurrió en la mañana de este martes en la zona de Monte Alto, jurisdicción de Tarumandy, Luque.

---

## El coronavirus obliga a

# **cancelar vuelos comerciales en aeropuertos de Luque y Minga Guazú**

El titular de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (Dinac), Édgar Melgarejo, anunció que quedan totalmente suspendidos todos los vuelos comerciales y privados. La medida rige hasta el próximo 12 de abril para evitar la propagación del Covid-19. Sin embargo, el Aeropuerto Silvio Pettirossi seguirá operando para recibir a los aviones de cargas y eventualmente para alguna emergencia.

---

## **Restricción en zona comercial de Luque**

A partir de este martes, la Municipalidad de Luque restringirá el acceso de vehículos en algunas calles para acceder a los centros comerciales de San Cayetano, Cacique y Virgen del Rosario. La medida fue adoptada para evitar la aglomeración de personas en dichos lugares. Además, la Policía realizó la marcación de separador en las veredas para los clientes que forman filas para llegar a los locales para realizar sus compras. Las medidas serán aplicadas con mayor rigor a raíz de la masiva presencia de clientes en la céntrica zona comercial. Así se busca evitar el contagio del Covid – 19.